

INFORME CONSULTA CIUDADANA BENEFICIO COPAGO CERO

Participación Ciudadana
Fondo Nacional de Salud

DICIEMBRE 2022

INFORME CONSULTA CIUDADANA BENEFICIO COPAGO CERO

Participación Ciudadana
Fondo Nacional de Salud

DICIEMBRE 2022

I. CONTEXTO

La Política y compromiso de Gobierno declaró como uno de los eje estratégicos, el fortalecer la Salud Pública y garantizar el derecho a la salud, en este contexto, desde hace muchos años en el país no se había realizado un anuncio tan importante en términos de protección financiera en salud.

El Copago Cero beneficia a un grupo de personas (5 millones cotizantes) que potencialmente se empobrecen por gastos de salud. En Chile, el 2% de la población cae en pobreza por copagos de salud y el 14% sufre gastos catastróficos, eso significa que la medida implementada a partir del 01-09-2022, tiene impactos significativos en los bolsillos de las familias.

En tiempos de inflación esto se vuelve aún más relevante. Como Fonasa es importante el poder concretar este esfuerzo político, fiscal, presupuestario, que da esta posibilidad a las familias chilenas, de los tramos C y D tener gratuidad en todas sus atenciones en el sistema público de salud.

Un balance del primer mes de aplicación de la medida (septiembre), arrojó que más de 168 mil personas fueron beneficiadas con esta medida, esto se traduce en un ahorro en los bolsillos de los afiliados cercano a \$5.600 millones, lo que a su vez significa un ahorro de \$30.000 por persona en un mes.

II. OBJETIVO

La Consulta Pública tiene por objetivo, conocer la satisfacción de la población usuaria Fonasa con respecto al beneficio Copago 0 en la Red Pública de Atención en Salud.

Corresponde a una Consulta Pública en el marco de la Ley 20.500 teniendo un carácter no vinculante.

III. DESARROLLO DE LA CONSULTA CIUDADANA

La Consulta Ciudadana queda disponible a través del sitio web **www.fonasa.cl**

- Se define el plazo para responder entre el 14 de noviembre 2022 y el 25 noviembre 2022.
- La convocatoria e invitación a participar se distribuye en el grupo objetivo solicitando apoyo a los DIDECO (Directores/as Desarrollo Comunitario de Municipios)- miembros COSOC (Consejo de la Sociedad Civil de Fonasa- División de organizaciones sociales - encargados/as de participación ciudadana de los Servicios de Salud. Esta intermediación permite alcanzar a dirigentes de base territorial, dirigentes de salud y miembros de base de los COSOC.
- Carácter: Corresponde a una Consulta Ciudadana en el marco de la Ley 20.500, teniendo un carácter no vinculante y en plataforma virtual.

IV. RESULTADOS

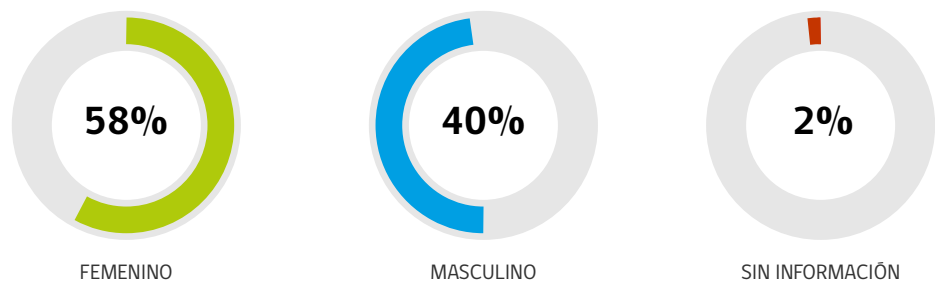
4.1 Caracterización de la muestra estudiada

El análisis de la información considera un universo de 3.462 personas que respondieron la Consulta, en base a este universo se detalla:

A. Caracterización según Sexo

Un total de 2.023 personas corresponden a sexo femenino (58%), 1.380 personas son de sexo masculino (40%), siendo un 2% datos sin información (SI).

Gráfico N°1 Distribución según género de los participantes

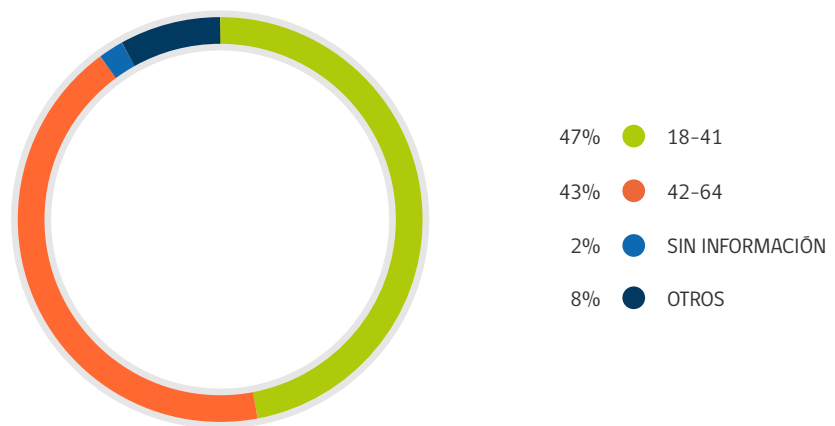


En este sentido, existe una mayor representación del sexo femenino. Para la realización del análisis se pondera por esta característica, con respecto al Universo muestral.

B. Caracterización según rango de edad 18-41 y 42-65

De las personas que contestaron un 47% (1.629) se encuentran entre las edades de 18 - 41 años y en un 43% (1.472) se encuentran las personas entre las edades de 42 - 65 años.

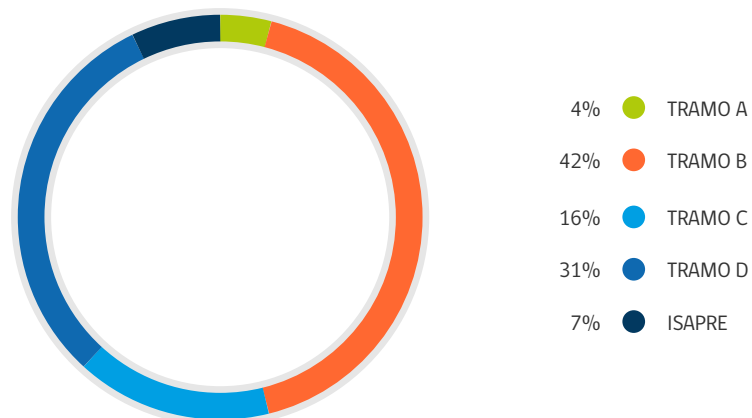
Gráfico N°2 Distribución según edad de los participantes



C. Según tramo Fonasa

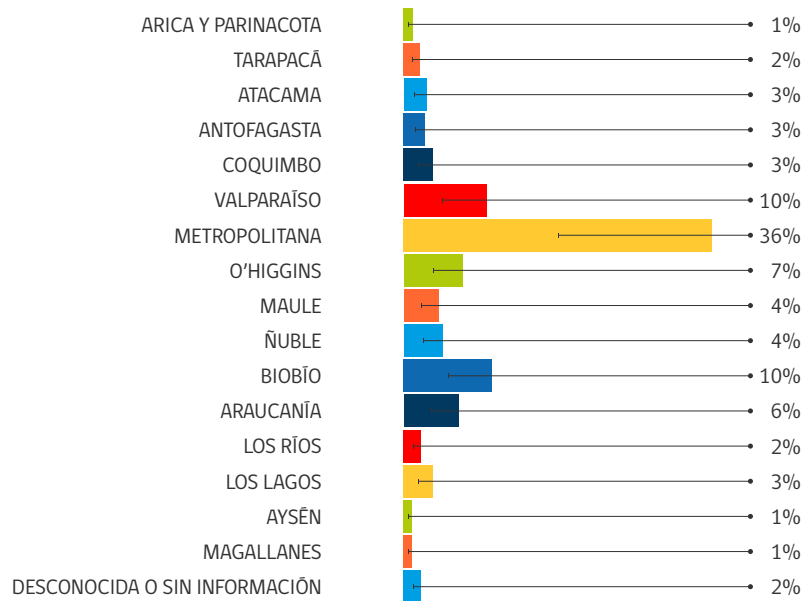
La consulta aplica tramo de calificación que otorga Fonasa a sus beneficiarios y beneficiarias según su condición socioeconómica. De las respuestas entregadas el tramo B tiene el 41% de la encuesta (1.418) y los tramos C-D el 46% de la encuesta (1.571).

Gráfico N°3 Distribución por Tramos



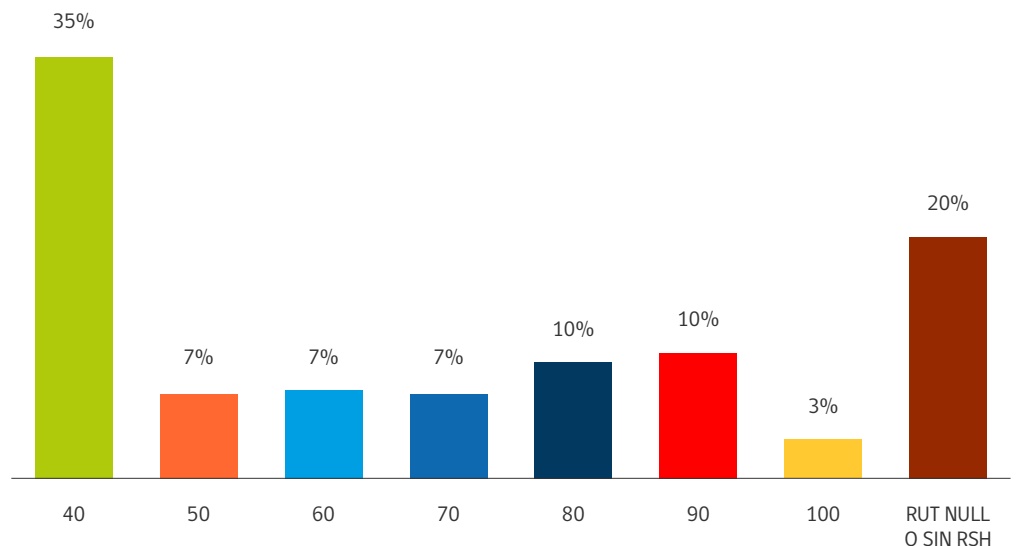
4.2 Distribución por Región

Gráfico N°4 Distribución por región



4.3 Distribución Personas con Registro Social de Hogares:

Gráfico N°5 Distribución por Registro Social de Hogares RSH



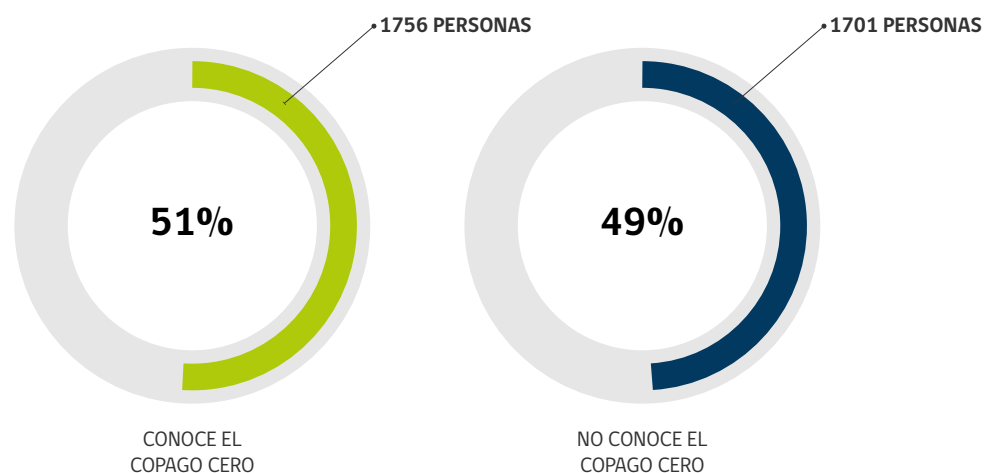
V. ANÁLISIS DE DATOS

5.1 Al momento de consultar:

1. ¿Conoce el beneficio Copago 0 de Fonasa, que permite que todas las personas de cualquier edad y nivel de ingresos no paguen por las atenciones de salud que reciben en los Hospitales Públicos y Consultorios (Red Pública de Salud)?

Un 51% de la muestra indica conocer el beneficio copago cero, mientras que un 49% contesta que no conoce esta medida ni sus beneficios.

Gráfico N°6 Conocimiento Copago Cero



Por su parte quienes más conocen el beneficio corresponden a Mujeres Tramos B.

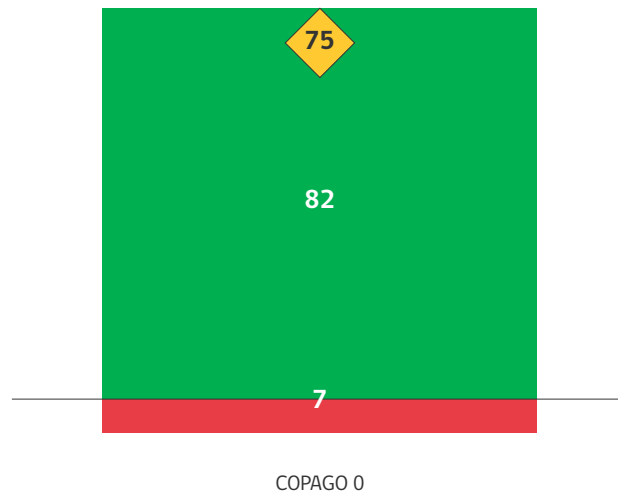
Quienes menos conocen el beneficio Copago Cero pertenecen a Hombres Tramos C y D.

El conocimiento de esta medida es superior en las personas más vulnerables de acuerdo con el Registro Social de Hogares.

Para aquellas personas que conocen el Beneficio Copago Cero, un **78%** indica que se atiende en la Red Pública de Salud. Sin embargo, este porcentaje disminuye a **67%** para aquellas personas que desconocen este beneficio.

Al momento de consultar el grado de satisfacción, con respecto a esta política pública las personas usuarias que conocen el Copago Cero y que son atendidas en la Red Pública de Salud indican una alta satisfacción de 75 puntos porcentuales (N=1.387 personas)

Gráfico N°7 Notas Satisfactorias e Insatisfactorias



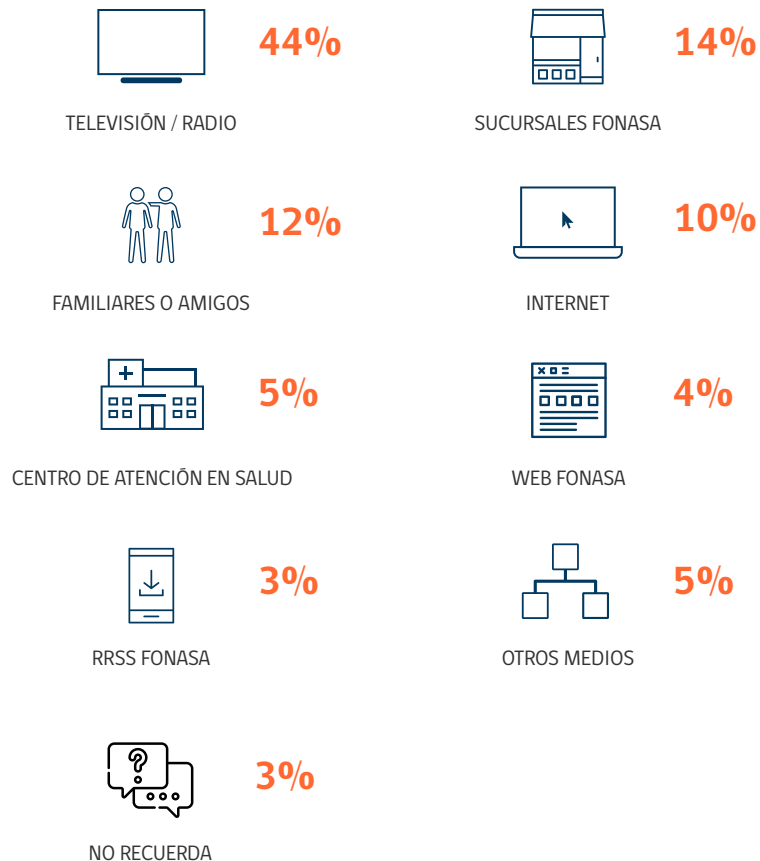
La Satisfacción es mayor para Hombres adultos jóvenes Tramos B y C.

Para aquellas personas que se atienden en la Red Pública y Privada de Atención en Salud, la implementación del beneficio Copago Cero aporta a recomendar Fonasa a amigos y familiares, obteniéndose un NPS (Net Promoter Score) de 42% (N=1760).

Quienes más recomiendan esta medida corresponden a personas del Tramo B y C de Fonasa por sobre el 45%.

Las personas que respondieron la Consulta Ciudadana, se enteraron de este beneficio mayoritariamente por radio y televisión:

Gráfico N°8 Como se informa las personas sobre Copago Cero

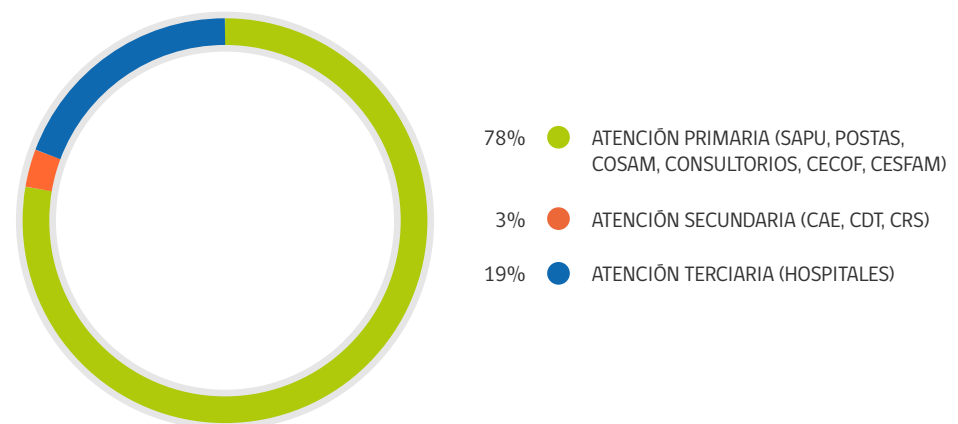


Al realizar una revisión por sexo, los hombres, en primer lugar son informados por la televisión/radio, sin embargo, en segundo lugar son comunicado de esta política a través de familiares y amigos, por sobre las sucursales Fonasa, ya que como es característico de este canal, quienes mayoritariamente realizan tramites presenciales corresponden al sexo femenino.

Ahora bien, para personas de menor edad el acceso a información mediante Redes, Internet y Pagina Web es más relevante con un total de 23%.

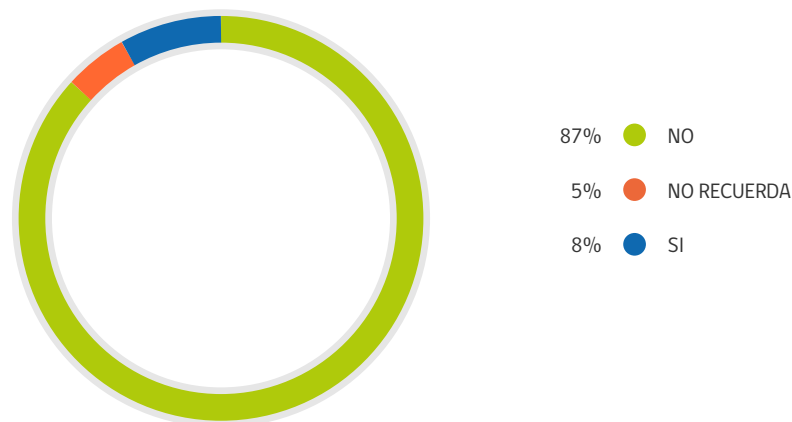
La Consulta ciudadana nos permite además indicar que las personas que se atienden en la Red Pública de Atención, de acuerdo con su percepción frecuentan mayoritariamente centros primarios como SAPU, Postas, COSAM, Consultorios, CECOF, CESFAM:

Gráfico N°9



Con respecto al pago por atención, un 87% de las personas indica no haber realizado pagos en la Red Pública de Salud desde septiembre a la fecha.

Gráfico N°10



Este porcentaje disminuye a 76% para aquellas personas atendidas previo a septiembre del 2022.

CONCLUSIONES

Conclusiones a la Consulta Pública

Siendo una de las políticas públicas en salud, de beneficio directo a las familias en la protección financiera de las personas, además sea automático evitando trámites administrativos, debe considerar una mayor información hacia la ciudadanía que permita asegurar el conocimiento de esta medida en toda la ciudadanía por lo que se requiere esfuerzos para comunicar utilizando todos los medios disponibles que permitan alcanzar a la población general.

El objetivo de la Consulta Pública de conocer la satisfacción de la población usuaria Fonasa, con respecto a esta Política Pública de beneficio copago Cero, permite concluir que las personas que respondieron conocer este beneficio se encuentran altamente satisfechas con esta medida de Gobierno implementada por Fonasa.



INFORME CONSULTA PÚBLICA BENEFICIO COPAGO CERO

Participación Ciudadana
Fondo Nacional de Salud